

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La correspondencia al Administrador de EL REGIONAL: Antonio Galdcano.

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 1<sup>o</sup> 50 ptas. al mes  
Provincia: 5 ptas. trimestre

## Mejora urgente.

No ha mucho tiempo que la Dirección general de Sanidad, inspirándose en elevados sentimientos de humanidad y como medio de atajar la creciente mortalidad que hace decrecer la población en España, publicó una circular, dictando las reglas que deben seguirse en la conducción de cadáveres y desinfección de habitaciones y ropas usadas por enfermos atacados de enfermedades infecciosas.

Aquellos prudentes consejos no han sido escuchados por las autoridades locales y la falta de higiene continúa haciendo verdaderos estragos, especialmente en los barrios extremos, donde se carece incluso del agua necesaria para las necesidades más urgentes.

Con ser altamente censurable este abandono, hay algo intolerable, que urge reformar con urgencia. Nos referimos a la costumbre que existe en Almería de conducir los cadáveres a hombro ó á mano, sin comprender las graves consecuencias que esa costumbre trae consigo, no solo para los que les llevan, sino para la población en general.

Además se dá el caso imprudente, de utilizarse la caja llamada de ánimas en la cual se trasladan al cementerio todos los cadáveres del Hospital y de los vecinos pobres.

No hemos de extendernos en grandes disquisiciones para demostrar los graves perjuicios que tal procedimiento produce en la salud pública, pues el solo enunciarlo basta.

El Sr. Muñoz Calderón es espíritu abierto á toda idea de progreso y dada su ilustración tendrá que reconocer que nuestras insinuaciones van encaminadas á prestar un gran servicio á la ciudad.

Cada cadáver debe ocupar una caja distinta y los féretros deben conducirse en los coches fúnebres, sin excepción de clases, ni edades. Esto es lo que aconseja la ciencia; así lo manda la ley escrita, que todos estamos obligados á respetar, y como el Sr. Alcalde debe velar por la salud de sus administrados y por la eficacia de las disposiciones vigentes en materia tan importante.

## Carta de Madrid

Lunes 9 Diciembre 1901.

Días más tranquilos que los presentes, no ha disfrutado—si se exceptúa, claro está, la pacífica temporada del verano—hasta ahora la situación política que nos rige.

Ha sacado adelante sus proyectos, se ha salido con la suya, como se dice, de que queden antes de Navidad, los presupuestos aprobados. Las oposiciones le han concedido un prolongado compás de espera, y si no salta otra cosa, comerán pacíficamente el turrón y el pavo... del país, que aguardará hasta el año que viene su soñada regeneración.

Sólamete una modificación en el plan parlamentario tenemos que añadir; el presupuesto de Instrucción no se discutirá hoy en el Congreso, pues vá á modificarse; en su lugar empezará el de Agricultura. En el Senado, interpela al Gobierno el marqués de Estella, pero sin propósito de ahondar mucho en el debate. La verdad es que por ahora no hay gana de entrar en discusiones políticas.

Se ha leído mucho el extracto que dá la prensa del manifiesto repartido ayer en Barcelona por la «Unión catalanis-

ta»; en él, sedá un paso más en el funesto camino que la exaltación y el apasionamiento han emprendido, pues se alude á medios extra legales, distintos de los emprendidos hasta ahora.

Es unánime el parecer de que en este asunto hay que precisar medios eficaces, pues no se extingue el incendio, que en su seno alienta la discordia y el separatismo.

Ayer quedó nombrada una numerosa comisión, que preside el general López Domínguez, para erigir una estatua al insigne orador D. Emilio Castelar.

En el Congreso, habló de los sanatorios el Dr. Moliner.

## Crónica económico-financiera

DEL EXTERIOR

Cada día vienen haciéndose más sensibles para el Tesoro de la Gran Bretaña los enormes gastos que sin provecho hasta la fecha, motivan las operaciones de las tropas británicas en el Sur de África.

Recientemente el ministro de Hacienda ha declarado que habrá que aumentar la cifra de los presupuestos extraordinarios para cubrir las atenciones de la guerra en la que se han invertido desde 1899, 173.975.000 libras esterlinas.

La producción francesa de vinos en 1900 ha sido de tal importancia que las estadísticas de las campañas vinícolas, durante los 20 años anteriores, no dan para ninguno de ellos, la enorme cifra que corresponde al último del pasado siglo.

De 29.000.000 de hectólitros que la vecina república obtuvo en 1880 ha venido ascendiendo hasta el 1885 en que descendió la producción á 28 millones. Del 85 al 95 fluctúa aquella entre 50 y 30 millones de hectólitros iniciándose en el 96 nueva alza con 44.000.000 hasta llegar al máximo de 67.000.000 de hectólitros en 1900.

A medida que se ha ido elevando la producción, nuestra exportación ha experimentado sensible baja, especialmente en los últimos cuatro años.

De 5 millones de hectólitros que en 1897 exportábamos á Francia hemos descendido en esta forma:

1898.	4.716.453
1899.	3.171.484
1900.	2.191.012

Durante la semana última se ha notado gran abundancia monetaria en el mercado de Berlín, señalando el Banco del Imperio un aumento de 20 millones de marcos en sus existencias y en los préstamos unos dos millones.

En 30 y 11 millones, respectivamente, se cifra la baja de la circulación y de la cartera comercial.

El comercio exterior de Austria-Hungría en el mes de Octubre acusa el siguiente resultado:

Importaciones.	151.100.000 coronas.
Exportaciones.	191.100.000 »

La diferencia entre lo importado y exportado asciende á 40 millones de coronas, contra 32.600.000 coronas en Octubre de 1900.

El total del comercio austro-húngaro en los diez primeros meses del presente año está expresado en esta forma:

Importación.	1.391.000.000 coronas.
Exportación.	1.552.800.000 »

Excepto la reserva metálica, todos los capítulos, en el último balance del Banco de Francia, están en disminución.

Dicha reserva se ha elevado á francos 21.327.605, de ellos 18 millones en oro.

La baja corresponde: al Tesoro, 3 millones 431.872 francos; cartera comercial, 35.120.613 francos; cuentas de particulares, 7.770.703 francos y anticipos, 504.939 francos.

Estos tres últimos capítulos han disminuido también en el balance del Banco de Inglaterra por valor de 3.175.865 libras esterlinas, en total.

El Tesoro se eleva á 1.255.686 libras y la reserva en billetes aumenta 640 mil 573 libras.

La compañía inglesa «The Lugo Goldfields Limited» que explota las minas de oro de Lugo se propone emitir 40.000 acciones de una libra esterlina, disponiendo se abra por su delegado en España una suscripción pública con tal objeto.

## Tren rápido para transporte de frutas

De nuestro estimado colega «La Liga Agraria» tomamos lo siguiente:

La Junta de Exportación, reunida el lunes bajo la presidencia del Sr. ministro de Estado, se ocupó de un asunto que si afecta principalmente á las provincias de Levante, es de gran interés para toda España.

El señor duque de Almodóvar del Río dió cuenta de tener adelantadas las gestiones para establecer un tren rápido que desde Murcia, pasando por Valencia y Castellón, vaya á Bilbao, en combinación con un servicio de vapores para Inglaterra, á fin de conducir las frutas tempranas en muy poco tiempo.

Inútil es decir que la Junta aprobó este proyecto.

Realmente, la proposición del señor ministro de Estado equivale al mejor y más hábil discurso político.

Si ese tren rápido, como esperamos, llega á establecerse, aumentará no poco la riqueza de las provincias de Levante, creciendo su exportación de frutas frescas que tan excelente mercado tienen en Inglaterra.

La elección de Bilbao como punto de enlace entre el tren y los vapores es muy oportuna, por las inmensas facilidades que dá aquel puerto para establecer una comunicación rápida y constante con el Reino Unido.

Bueno es recordar, para comprender la importancia que tiene ese comercio, que en el quinquenio de 1890 á 1894 hemos exportado, por término medio, por valor de 9.755.642 pesetas de uvas, y por valor de 16.644.720 pesetas de naranjas, y en el quinquenio de 95 á 99 por valor de 8.185.205 pesetas de uvas, y 42.337.686 pesetas de naranjas.

Facilitadas, como proyecta el señor duque de Almodóvar, las comunicaciones, es de creer que esa exportación tomará mayor incremento, aumentando la riqueza de las provincias de Levante, y, por consiguiente, la de todo el país.

## Teatralerías

Se anunció para anoche, como estreno, *El capote de paseo*, y nadie puede privarnos del derecho á la crítica, aun cuando sus autores presenten la ejecutoria otorgada por el público de la Corte.

No es bastante esa ejecutoria; el público madrileño es impresionable como todos los públicos y á veces se equivoca. *El capote de paseo* es una zarzuela sin argumento, sin estudio del natural, sin ese acabado y completo conocimiento del medio ambiente en que la escena y los personajes viven, que puede darse diluido, cuando el autor es detallista, ó en un toque de pincel admirable, cuando es un sintetista de primer orden. El título, aparte algunos equívocos, es malo; y tiene varios, de deplorable gusto. La música, del inspirado Chueca, tiene reminiscencias de otras, que no la hacen todo lo original y española que su autor sabe conseguir.

Los actores, deben cuidar más de las representaciones. Almería es un pueblo cultísimo y dá pruebas de su gran benevolencia. Blanca Matrás puede obtener aplausos y la Srta. Ramos, si se percatan de que una actriz que en un aria ó en dúo no arranca aplausos, no ha llenado bien su cometido. Y hay que desengañarse. El público no les es hostil; antes, ganoso de aplaudirlas; pero ellas pueden hacer más, mucho más y así lo esperamos.

El Sr. Sola se olvida, á veces, de su papel, no es sostenido en el carácter; el Sr. Orías confunde lo cómico con lo bufó, y así pudiéramos ir señalando detalles que desdicen del conjunto.

Del vestuario no hay que hablar, porque lo dice bien claro aquel capote que

tiene que tapar las rigideces del pantalón....

La zarzuela chica entretiene, deleita, pero aún cuando la música deba sobreponerse al libro, éste no ha de ser vacío de sentido. No se compone una zarzuela con cuatro chistes rebuscados, más ó menos originales y alguna situación cómica.

La zarzuela chica, como toda obra que al teatro se lleva, debe tener *enjundia*, algo que hable al alma del espectador, que conmueva sus fibras, que riendo corrija, que conmoviendo, moralice. Coger un chulo del arroyo, copiar su lenguaje, dar cuatro golpes brutales, eructar frases que hieren el oído, podrá ser todo lo exacta y fiel la reproducción, pero deja un vacío en el alma del espectador, que busca en el efecto escénico, el ridículo, para huírle; la gracia, para regocijar el alma; lo dramático, para evitar los escollos de la vida, en la que el dolor es la continúa asechancia, contra la que se busca el bálsamo.

Tolstoi en *El poder de las tinieblas* sería inaguantable, si no llevara las escenas de arrepentimiento tras los crímenes, la crápula y el vicio; se le discute, sí, la brusquedad de la transición, pero no la finalidad del melodrama... y en el melodrama, como en el drama y en la zarzuela, hay que buscar no sólo el efecto instantáneo ó presente; algo más, que perdure, que viva con el tiempo, que se trasmita, porque no hay arte en lo que envejece, como dice muy bien el académico Picón, y esas zarzuelitas de brocha gorda y chafarrinón, mueren pronto, pasan de moda; porque la copia de esos tipos, hoy naturales, no dura mucho, ya que hay que conceder que el pueblo es perfectible y se regenera en bien de España, á cuyo progreso todos anhelamos contribuir.

Aplaudirán en Madrid esas zarzuelas; nos reiremos, durante su representación; aconsejaremos más *amore* á los actores para cantarlas y representarlas, pero ni música ni letra durarán mucho, porque les falta ambiente que perdure, inspiración, arte y estética.

UNO DE JAEN

La empresa del Teatro Variedades, aprovechando la circunstancia de encontrarse en Cartagena María González, ha telegrafiado á la simpática tiple, proponiéndole la contrata, que ha sido aceptada con entusiasmo por la artista tan querida de este público.

María González llegará mañana en el vapor de la carrera, y es muy probable que debute en el mismo día.

Felicitemos á la empresa por tal acuerdo.

## Los niños hespicianos

He aquí la lista de los donativos recibidos.

	Ptas.
Suma anterior.	47
Paquita Cumella Orozco.	2'50
Fernandito Cumella Orozco.	2'50
Pepito Meca Orozco.	5
Amalita Orozco Benitez.	5
Manolito Orozco Benitez.	5
Ramoncito Orozco Benitez.	5
Juanito Sanz Alvarez.	1
Alejo Fernandez Gimenez.	1
Pepito Fernandez Gimenez.	1
Alfonsito Torres Requena.	1
Enriqueta Rocaful.	1
Josele Rocaful.	1
Enriqueto Rocaful.	1
Mariquita Figueras.	1
Montserrat Figueras.	1
Jaime Figueras.	1
Ramoncita Martinez Moreno.	1
Total.	83

## En el Seminario

El pasado Domingo, conforme anunciamos, celebraron las Conferencias de caballeros de San Vicente de Paul, de esta ciudad, la Junta general que previenen sus estatutos.

A ella asistió una concurrencia numerosa y distinguida.

La Presidencia la ocupaba el Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis.

El Secretario del Consejo R. Ramón Hernandez leyó una Memoria llena de profundos pensamientos y de párrafos elocuentes y vigorosos que hicieron dar al auditorio señaladas muestras de aprobación.

Dirigió la palabra á las Conferencias en aquel acto el Sr. Cura párroco de San Sebastian, quien pronunció un hermoso discurso sobre la benéfica influencia que ejercen en la Sociedad las Conferencias de San Vicente, destacándose entre sus obras la visita á domicilio de los pobres.

No es la oratoria del Sr. Lopez Martinez esa oratoria modernista llena de palabras huecas y falta de sentido práctico. Al contrario, tan discreto sacerdote, habla más bien con el corazón que con los labios, escudriña con mano maestra la causa de los grandes problemas sociales, y ofrece el remedio con una sencillez que atrae y una verdad que subyuga. Señala el mal donde está sin hacer salvadores injustas á favor de clases ni gerarquías, y hace ver la necesidad de regeneración que todos sienten tal y como debe ser, sin acudir para realizarla á medios quiméricos é ilusorios.

El Cura de San Sebastian demostró en la noche del Domingo ser un orador de cuerpo entero, de esos que hoy hacen falta en todas partes, no solo para oírlos sino para practicar sus enseñanzas.

No pudo resultar más agradable la reunión de las Conferencias de San Vicente, y por ello enviamos nuestro parabién al Consejo particular de Almería.

## COMUNICADO

Sr. Director de EL REGIONAL.

Muy Sr. mio y distinguido amigo y compañero: La circunstancia de no ver mi periódico la luz pública con la oportunidad debida, me obliga á molestar su atención suplicándole la inserción en su popular diario de estas líneas, por cuyo favor le quedaré agradecido.

Autorizados por el Sr. Gobernador vienen celebrándose en el Teatro Principal bailes públicos, á los cuales por curiosidad y ser un centro de reunión, he asistido por si encontraba allí noticias ó impresiones merecedoras de ocupar un hueco en la prensa.

Y mi sorpresa Sr. Director ha superado á todo cuanto la fantasía pueda crear.

Allí he encontrado á la policía, que celosa é incansable en el cumplimiento de su cargo, viéndose obligada á abandonar la vigilancia del resto de la población tiene que recurrir para garantizar la vida de los que asisten, á establecerse en el vestíbulo del coliseo y registrar ó *cachear* á todos los concurrentes, sin exceptuar á las señoras, para lo cual cuenta con el auxilio de una arrogante representación del sexo femenino.

Cuando así el cuerpo de vigilancia se impone tales molestias é infatigable celo, comprenderán los individuos que allí no está segura la existencia y tranquilidad de los que concurren, y por tanta previsión son merecedores de mi elogio y aplauso, pero dirigiéndome al Sr. Gobernador se me ocurre preguntar qué bailes es el del Principal donde se hace preciso adoptar precauciones jamás tan estrechamente desplegadas y que obliga á los agentes de la autoridad á saltar por todas las consideraciones sociales, teniendo que abandonar el servicio de otros puntos para que en el sitio que nos ocupa no ocurran desgracias ni perturbaciones que según la actitud por ellos adoptada, pueden ser origen de las desdichas ó el luto de las familias?

Puede el Sr. Montilla convencerse de la realidad de las cosas, imitando á sus antecesores los Sres. Gonzalez Revilla y Angresola, que cuando comprendían que el sosiego y la



## El orujo de la uva como alimento para el ganado

La *Chronique Agricole du Canton de Vaude* da á conocer las cualidades del orujo de la uva, sus efectos ingeridos en los animales en malas condiciones, y cuidados que se deben tener al suministrar este alimento al ganado. Por considerar de suma utilidad para nuestros ganaderos, trasladamos á estas columnas lo más esencial:

«El orujo de las uvas contiene bastante proporción de materias nutritivas, especialmente nitrogenadas, y grasas; y tiene, por último, una pequeña cantidad de materia azucarada que, por fermentación, da alcohol. Todos los animales comen orujo con gusto cuando es les da bien conservado y en cantidad razonada. Si se les da demasiado, produce indigestiones y congestiones cerebrales. Si el orujo está mal conservado, y sobre todo si se ha enmohecido, causa indigestiones y diarrea.»

El procedimiento de conservar el orujo seco después de haberle desmenzado, es fácil, pero tiene el inconveniente de ocasionar una fuerte fermentación, que produce á veces el mocho, si no se ha tenido la precaución de apisonarlo bien y cubrirlo, ya sea con plancha de madera ó con una capa de tierra. Al desmenuzar el orujo, cae cierto número de pepitas, que se han de separar.

Estas pepitas son muy ricas en materia grasa, y se pueden sacar para darlas á las gallinas, moderadamente, en invierno. Para el ganado, son menos útiles las pepitas, porque se digieren mal, y salen como entrona, resultando un alimento perdido.

La cantidad de orujo que debe darse á cada animal, varía según su talla. A los bueyes se da de 2 á 2,5 kilogramos; á los carneros y cabras medio kilogramo. A los cerdos de 500 á 705 gramos; á los caballos un kilogramo.

Las indigestiones provienen de que se abusa muchas veces de la cantidad de orujo. Cuanto sea posible, si se tiene un cortapajas, se cortarán los orujos mezclándolos con fajas de cereales, paja cortada.

Para los bueyes de ergorde, se

puede aumentar la dosis; solamente se vigilará si los animales parecen sofocados después de comerlo. En tal caso, conviene añadir sal á la ración de Glauber.

Desgraciadamente, hay una cosa que hace difícil el empleo del orujo; su conservación no es siempre fácil, y esto, como decimos, causa accidentes. Si al almacenar el orujo no se tiene cuidado en no dejar vacío alguno, ó bien si al tomar diariamente las raciones no se cubre con cuidado la provisión, aparecen el mocho con sus fatales consecuencias.

Cuando el olor á mocho es fuerte, el ganado repugna el orujo, pero si es poca cosa puede emplearse para algunos animales, pero cesar de darlo á los que se dedican á la producción de leche; para los otros, se puede ensayar después de salpicados con agua salada.

Algunos han intentado conservar el orujo en agua, y parece estar satisfecho de ello. Se desmenuza el orujo y se le coloca por capas en el lagar, después de espolvorearlo con sal, apretando bien cada capa, y luego, cuando se llega al alto de la mesa, se llena de agua y se cubre con planchas de madera ó con piedras.»

## Mujeres médicas

Según los cálculos del «Interior», periódico de Chicago, el número de mujeres que actualmente ejercen la carrera profesional de médico asciende á la suma de «ocho mil». De esas doctoras las 6.000 corresponden á los Estados Unidos y las 400 al imperio británico, residiendo 86 en Londres. Rusia tiene 700 y Francia exactamente 85, contando sola la capital las 74 de este número. En Italia se cuentan unas 20.

En la India hay 133 hospitales dotados de personal médico femenino y en Persia existe un hospital análogo dirigido por doctora rusa.

En Egipto se citan dos mujeres médicas, una en el Cairo y otra en Alejandría.

El emperador de Abisinia Menelik ha agregado á su corte una doctora oriunda de Suiza. También la reina de Italia tiene por doctora íntima una mujer médico.

## Boletín religioso

**Día 12 Juéves.**—San Donato y compañeros mártires.

**Liturgia.**—La Misa y oficio divino son del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

### CULTOS.

**Catedral.**—A las 9 prima, tercera y misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las tres horas canónicas.

Misa mayor á las 9 en todas las Iglesias.

En todas las parroquias por la noche rosario.

A las 15 horas canónicas, Misa de Comunión á las 5 y media en el Hospital, á las 9 y media en la Purísima y Santa Clara y á las 7 en las demás comunidades religiosas.

## BOLSA

4 por 100 interior fin de mes	72 05
4 por 100 exterior	60 00
4 por 100 amortizable	00 00
Lóndres á la vista	32 70
París	30 50

### Observaciones meteorológicas

Barómetro	761'1
Termómetro seco	19'2
Idem húmedo	18'4
Viento SO. duro	
Mar gruesa, cielo acealajado.	

## Pastillas Serra

Es el remedio más eficaz y seguro para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de **TOS**.

Deben usarse todos los que padecen **catarros agudos, catarros crónicos, bronquitis, asma** y demás enfermedades de las vías respiratorias.

Puntos de venta: En las farmacias de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe; D. José Quesada, Puerta de Purchens; D. Antonio Fernandez, calle Real, 11, y D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

Vinos superiores añejo y nuevo, tinto y blanco. Más baratos que todos.

Grandes depósitos en Venta Húmeda, Gador, M. GONZALEZ HERNANDEZ.—Almería.

## Academia de Aduanas

El día 2 del próximo mes de Enero se abrirá una Academia preparatoria para el ingreso en el Cuerpo Pericial de Aduanas, á cargo de los Oficiales del mismo Sres. Romero Piedrahita, Gallego Gil y Llorca Juliá.

Además de la preparación completa de la carrera de Aduanas, se darán clases especiales de legislación aduanera, aranceles, ordenanzas y tratados de comercio, para los que deseen dedicarse á los cargos de Agentes, Comisionistas y Consignatarios de Aduanas.

Desde esta fecha queda abierta la matrícula en el domicilio del Director de la Academia D. Emilio Romero Piedrahita, calle de Martir ez Campos, número 13, de nueve á diez de la mañana, en donde se facilitarán á los interesados cuantos datos y antecedentes soliciten de la carrera.

## Venta de injertos

En la huerta nombrada de Maya junto al lavadero del Diezmo, propiedad de D.ª Matilde Corvantes, se venden injertos de Ruperto fondemeno, de las mejores castas y precios reducidos.

Para pedidos é informes, Navarro Rodríguez 26, piz cipal.

## EL GLOBO

Establecimiento de comestibles de la VIUDA DE GENARO RUIZ

Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y Mercado 3

Se acaba de recibir el legítimo chorizo «xiemeño», salchichón de Vich, atún en escabeche muy superior y dátiles de persir superiores.

## LOS ALPES

Confitería y Pastelería DE Eloy Rodríguez.

Se hacen toda clase de enargos, fuentes ramille es y bi-cochos, R. Diez. Se sirven todas y bantizos. Magnífico surtido en carames, bombones y todo lo que pertenece al ramo de confitería.

Toda clase de dulce surtido y del día y PESETA LIBRA. Paseo del Príncipe, número 11, frente al café suizo, ALMERÍA.

## VACUNA SUIZA

Eugenio Bustos DROGUERÍA

GRANADA 25.—ALMERÍA.

Aceite para engrase de máquinas. Aceites de linaza. Albayaldes. Azufre sublimado. Minios. Sulfatos de cobre. Sulfato de hierro. Productos químicos para Farmacia, Laboratorio y Artes. Cámaras, placas, papeles y toda clase de aparatos para fotografías. Colores y barnices. Precios muy baratos.

## Teatro-circo Variedades

Función para hoy 11 Diciembre.

Primera sección

El traje de luces

Segunda sección

El capote de paseo

Tercera sección

Sandía y melones

Cuarta sección

Los niños llorones

Entrada general 20 cts.

Almería.—Tip. «El Regional.»

## Contra la filoxera

Gran plantel de vides Americanas

### Injertos de parras de Ohsnes

Especialidad en portentosos injertos, *brascados á la altura del alambrado*, de parras de Ohsnes sobre patrones de las especies de vides americanas más acreditadas. Precios según pedidos y clases.

### Barbados de vides americanas

Rupensis Lot ó Phénomène y Ganzin: 6 presetas el ciento; 50 id. el millar.—Ruptris Martin y Fortwoort: 5 id. el ciento; 45 id. el millar.—Riparia Glria Montpellier: 5 id. el ciento; 45 id. el millar.—Riparia Común: 4'50 id. el ciento 40 id. el millar.—Solonis: 8 id. el ciento; 50 id. el millar.—Berlandieri: 35 id. el ciento; 275 id. el millar.

Para pedidos y antecedentes á D. Diego Aparicio Alcalá.

FINANA (ALMERÍA)

Informará en Almería D. Eugenio de Bustos, calle de Granada, n.º m. 25, droguería.

La doctrina de la UNIÓN IBÉRICA se contiene en estos dos principios.

- 1.º Los comerciantes dependen de sus clientes. Se enriquecen por ellos y á ellos deben su capital y su fortuna y bien estar. Sin clientes, nada sería el comerciante.
- 2.º Los clientes que saben esto, no deben permitir que los comerciantes abusen de ellos ni en el peso ni en el precio, sino que por el contrario, deben exigir del comercio de donde se surtan una pequeña participación en los beneficios. Y al comerciante que ya niegue no deben comprobarla absolutamente nada.

## Almacén de efectos Navales

Paseo de San Luis (Malecón Alto) Eugenio de Bustos.

Remos.—Motonería.—Banderas.—Alquitranes.—Anzuelos, Sedales ó hilos para la pesca.—Lonas para velas.—Lonas y trajes impermeables.—Tubería de goma.—Persianas nuevas y su compostura.—Esquisita Cerveza Damm.—Cementos y Cal hidráulica.—Amiantos, Algodones, Aceites y grasas para maquinaria.—Pinturas y barnices de todas clases.—Minios.—Albayaldes.—Grasa «Caballo» para ejes de cerros.—Cables de estremo. El mejor desinfectante ZOTAL. É infinidad de artículos para la marina y la Industria; todo á precios muy baratos.

## Pianos

Estela & Bernareggi

Córtes, 275, Barcelona.

Á plazos desde 5 duros mensuales y al contado.

«No hay que aceptar letras»

Si no se quieren seguir los contratos, se recogen los pianos y después de cobrar un módico arrendamiento.

«Se devuelve la dote»

Única casa que pone de su cuenta y riesgo los pianos en Almería. Únicos que resisten años enteros sin necesidad de reparación. Catálogos gratuitos. Adolfo Montoro, Santo Domingo, 11.

## Las grandes cosechas

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo

DE L. Mompó, de Valencia Director de la fabricación: B. GINER ALIÑO profesor químico de la Cámara Agrícola de Valencia.

Para que el empleo de los abonos se haga con perfección, esta casa se encarga de analizar las tierras que envíen los clientes, y atendiendo al resultado del análisis, prepara los abonos adecuados á la naturaleza de cada tierra.

### Abonos especiales para parras

Precios económicos

Representantes exclusivos en esta provincia,

G. Lopez Rull y E. Idañez.

Almacenes, Granada 81.

Oficinas para el despacho, Araspiles 4.

## Vides americanas

PREMIADAS EN VARIAS FERIAS

Las que tan buen resultado dieron en toda la provincia.

Se garantiza por su inmejorable calidad.

Para cementos, cables, hierros, materias de construcción y toda clase de maquinarias, informarán en Alvarez de Castro 12, y en la

Droguería «La Barcelonesa»

SANTO CRISTO 2.

## Almacén de Coloniales

DE

D. Juan Saenz Casero

3 y 5, Plaza de San Sebastián, 3 y 5. Gran surtido de pimienta molida Extremo y de Castilla.

Especies de todas clases para embutidos molidos y en rama. Manteca del reino y harinas para mantecados y roscos.

Todo á precios reducidos. 3 y 5, Plaza de San Sebastián, 3 y 5.

## Academia Científico-Literaria

Sócrates, 1

Colegio de San Francisco

DIRECTOR

D. MANUEL SIMON IZQUERDO,

Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

Clases especiales de repaso de todas las asignaturas del Grado de Bachillerato, y de las de dicha Facultad de Letras, como también de las del preparatorio de la de Derecho.

Horas de las clases, de 7 á 9 mañana y de 6 á 10 noche.

Honorarios módicos. Además se ofrece pasar á domicilio si así conviene á los señores padres de los alumnos, y también á vigilar la asistencia de estos á sus clases oficiales en el Instituto.



## Sordos

Gran invento

D. Vicente Ruiz, director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido Real privilegio. El Sr. Ruiz r-mite prospectos gratis á quien los pida mandando sel' o. Mont-ra, 12, segundo, izquierda.—MADRID.

## La Primera Enseñanza

en el Colegio de la Santísima Trinidad

Martinez Campos, 9, Almería.

No puede pedirse mejor local, mayores patios de juego para los niños, superior material de enseñanza, ni más apto maestro que el presentado por D. Pascual Visconti en el Colegio que dirige.

Los niños de nacionalidad francesa, encontrarán excelente profesor en el Maestro Normal D. Jesús Campos, encargado de dicha instrucción, quien posee correctamente la lengua francesa.

## Lamarque y Diaz

SEVILLA

Especialidad en los siguientes artículos.

Carriles, ejes, chapas, angulos, hierros T, hierros U, llantas, flejes, ple-tinos, máquinas de taladrar, yunque.

## Viguetas de acero

las más resistentes y las más baratas,

REPRESENTADOS POR

D. Luis Garcia Peinado, ALMERIA.

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

## "La Vasco-Navarra,"

Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Autorizada por R. O. de 5 diciembre 1900 y garantizada con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

**JERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,**

**Murcia 13.--Almería.**

tranquilidad pública peligraban, gustaban convencerse por sí propios de aquello que embargaba la atención y el cuidado de sus subalternos y con su presencia corregían y evitaban lo que fuese significativo de transgresión á la ley y constituyera un peligro para el orden público.

Gracias por la inserción de estas líneas y significándole mi amistad y aprecio, soy suyo afmo.

q. s. m. b.

José G. de Tovar.

varios pueblos, sabemos que el señor Moreno en su reciente visita de inspección, ha realizado trabajos en bien de la enseñanza que, una vez más, le honran en alto grado.

**Los Seminaristas de Granada.**—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á varios seminaristas de Granada, que vienen á sus pueblos, á pasar las vacaciones, concedidas por el Excelentísimo Sr. Arzobispo de aquella Archidiócesis, mostrándose altamente satisfechos por esta gracia que no disfrutaban desde hace algunos años.

El Sr. Azobispo teniendo en cuenta el Decreto del Sr. Ministro de Instrucción pública, ha concedido á los seminaristas pasen las navidades al lado de sus familias, hasta el 10 de Enero próximo que empezarán las clases.

Deseamos á los referidos jóvenes muchas felicidades en las próximas festividades.

**Visita de inspección.**—Después de girar una visita de inspección á varios Ayuntamientos de provincia, ha regresado el celoso Secretario de esta Delegación de Hacienda D. Ramón Mas.

Con tal motivo ha cesado en el desempeño de la Secretaría, el discreto Letrado nuestro amigo D. Miguel Naveros Burgos, que se hizo cargo de la misma durante la ausencia del señor Mas.

**Presentación.**—Para notificarle de un asunto de gran interés debe presentarse en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento: D. Eduardo Gomez Caminero.

**Oposición.**—Hoy han terminado en el Instituto las oposiciones para cubrir la escuela, vacante de Santa María de Nieva, en esta provincia.

El opositor designado por el tribunal calificador, ha sido el maestro D. Juan Ruiz C. Nizares.

**El más surtido y más barato en cañazo, La Almeriense de Bortalás,** tiene grandes surtidos de todas clases de brodequines de becerro para caballero, 10 pesetas. De cañazo, á 6 idem. Para señoras de becerro superior, á 7 idem. Para niños una infinidad de clases.

TIENDAS 2.

**Militar.**—Hoy ha verificado su presentación en el Gobierno Militar el primer Teniente del Regimiento Infantería de Pavia, de guarnición en Cadiz, D. Ramón Ortiz Fernandez.

**Se le saludó.**—En el tren corre de ayer tarde y en unión de su pariente el Gobernador civil Señor Montilla, llegó á esta capital el Abogado D. Bernardo Leal de Ibarra, hijo de nuestro ilustre paisano el docto Catedrático de la Universidad Granadina, D. Francisco.

**Elecciones de habilitados.**—Recordamos á nuestros lectores interesados en ello, que antes del día 15 deben estar en el Gobierno Militar de esta plaza, los votos para la elección de nuevos habilitados de las clases de excedentes, reemplazos, Comisiones activas, Estado mayor de plazas, Gobiernos y Comandancias militares y pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo, para el próximo año de 1902.

**Robo de valores.**—Como recordarán nuestros lectores, el día 22 de Octubre último, se cometió un robo de un pliego de valores declarados de 2.000 pesetas y cuatro certificados más, de una arquilla del coche correo de Berja.

Hoy desde Dalías escriben dando cuenta de que la Guardia civil después de incansantes pesquisas hechas para la averiguación del autor ó autores de dicho robo, ha podido ad-

## Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

DE

**José Fernandez Burgos,**

Sucesor de viuda de Julian Gimenez,

Calles, Obispo Orberá y Apolo.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abeto en tablones y alfangas.

Pino del Canadá en viguetas, tablones y vigas.

También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales.

Se asientran maderas para toda clase de envases.

quirir indicios de que Francisco Gonzalez Salmerón, de aquellos vecinos, había efectuado cambio de un billete del B. de E. de 500 pesetas. Este sujeto, según declaración del mozo conductor de la correspondencia, estuvo la noche de autos en las inmediaciones del coche.

La Guardia civil atendiendo á las declaraciones que se le hicieron en tiempo oportuno y á las contradicciones en que incurria el Francisco Gonzalez al ser interrogado, procedió á la detención del mismo, dando conocimiento de ello al Juzgado de Almería.

**Obras públicas.**—El Boletín Oficial de ayer publica una disposición del Gobernador civil declarando de utilidad pública la obra de un embarcadero que ha determinado construir el Sr. D. Pablo Fábrega y Tomas, en el punto de la costa de este término municipal denominado «Cerro de San Telmo».

**Ascenso merecido.**—Ha sido ascendido el celoso inspector de la Compañía Arrendataria D. Carlos Carvajal, que continuará prestando servicio en esta provincia.

El personal de hacienda que estima mucho al Sr. Carvajal y los numerosos amigos que cuenta en Almería, le han felicitado por su merecido ascenso, congratulándose de que siga desempeñando aquí su delicada misión.

**Viajeros.**—Con el objeto de ventilar asuntos propios se encuentra en Almería el conocido político de Oluja del Río, D. José Torres Requena.

También hemos tenido el gusto de saludar á D. Jaime Figueras, se brino de uno de los socios de la importante casa de harinas de Barcelona, Figueras, Segre y Compañía.

**Detenciones.**—La Guardia civil de Serón ha detenido en el pueblo de Bayarque y sitio denominado «Plaza de Abajo» á Francisco Navarro Torres, autor de heridas producidas con arma de fuego, á su convecino Antonio Jimenez Raina.

—La de Tijola ha detenido en la villa de Lucar á D. Francisco L. Galera, por hallarse reclamado por el Sr. Juez de Instrucción del partido, con fecha 3 del actual.

## El año del mono

Unico GRAN PREMIO Paris - 1900.

Asegurarse de su legitimidad y de que el corcho y la cápsula lleven impreso el nombre y marca de la casa.

**Para las matanzas.**—Se vende una buena partida de leña de roble á precio reducido. Pescadores, 24, Almacén de los Cartagenos. 10 15

Licorero, el mejor digestivo.

## Anuncio.

—Es tan poderosa la acción de la TERMO-SABINA CAMACHO, que quita siempre y en el acto todo dolor, cualquiera que sea su origen é intensidad, como está comprobado en el reumático articular, muscular, nervioso (jaquecas), oídos, cólicos hepáticos, acetos. Como resolutive es más eficaz que la tintura de iodo, en las anginas, flemones, sabañones, escrófulas, y toda inflamación aunque sea por contusión, etc. No mancha la piel ni las ropas. Es completamente inofensiva. Precio en toda España: 5, 6 y 10 pesetas. caja.

Depósito central en Madrid, Farmacia del Dr. Torres Muñoz, San Marcos, 11, y en Badajoz en la de su autor R. Camacho, farmacéutico premiado con medallas de oro y condecorado con cruces Españolas y extranjeras.

## Valdepeñas.

Vinos tintos y blancos.—finos y de mesa superiores.—Antiguas y acreditadas bodegas de Vasco Recuero y Compañía, sucesores de A. Caminero y Compañía.—Cosecheros y exportadores.—Casa fundada en 1854. Se exportan diariamente en grandes cantidades á todas las provincias y al Extranjero. «El Castillo de Calatrava» Vasco Recuero y Compañía—Valdepeñas (Ciudad Real).

## Economía

Por el precio fabuloso ya no se pueden gastar los carbones vegetales. Pues solo se debe emplear el carbón de cok higiénico que vende Antonio Alemán al precio tan reducido de 14 rs. los 50 kilos, y servido á domicilio.—Real 35.

## Los gamacistas

Madrid 10-23-25

Es muy posible que los que fueron amigos del difunto señor Gamazo esplanen una interpelación para protestar del abuso que viene haciéndose de las enmiendas en los presupuestos ministeriales, con lo cual se aumentan los gastos.

## Conferencia de prohombres

Madrid 11-8

Á última hora de ayer celebraron una extensa conferencia los Sres. Urzáiz y Canalejas respecto á los presupuestos.

Los que se tienen por bien informados aseguran que la entrevista no fué todo lo cordial que fuera de desear, empleándose tonos enérgicos por ambos prohombres.

Créese que los Sres. Urzáiz y Canalejas no lograron ponerse de acuerdo.

## Otro estreno

Madrid 11-8-15

Anoche estrenóse en el teatro Español la obra del señor Cavestany, titulada «Leoncillo».

El público acogió con frialdad la producción del autor del «Esclavo de su culpa».

## Escritor gravísimo

Madrid 11-10

Se ha agravado en la enfermedad que padece el ilustre escritor D. Gaspar Núñez de Arce.

Los médicos desesperan de poder salvar al autor eminente de «La Pesca» y tantas otras aplaudidas producciones.

## El premio Novel

Madrid 11-10-15

El jurado encargado de adjudicar los premios Novel, ha otorgado el de literatura al escritor francés Lully Pruhomme y no á D. José E. Hegarary como se había dicho.

## Asesino aristócrata

Madrid 11-12-25

En Barcelona se ha cometido un crimen que ha llenado de consternación á cuantos le conocen.

Un hijo de la respetable señora Marquesa de Viscar, cuya conducta no era todo lo moral que su clase exigía, presentose en la casa materna, exigiendo violentamente dinero á la autora de sus días.

Como la Marquesa se negara á sostener los vicios de su hijo, éste sacó un revolver, de que iba provisto, disparando contra su madre, la cual recibió una herida que le produjo la muerte.

La noticia ha producido penosa impresión en los centros aristocráticos de Madrid, donde la desgraciada Marquesa de Viscar gozaba de grandes simpatías.

## ALMODOCAR

## De ocasión

Solo por 8 dias se realiza una gran partida de quesos de bola, calidad excelente acabados de recibir al ínfimo precio de 2 pts. kilo.

Ricas anchoas francesas, á 3 pesetas kilo.

S. Frias Lirola, Príncipe Alfonso 6.

Sucursales: Real 3, y Príncipe 81.

## José Gil

## CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa, Lope de Vega, 8.

## Información local

**Telegramas detenidos.**—Por desconocerse el paradero de los destinatarios se encuentran detenidos en esta Sección de Telégrafos, los siguientes despachos:

Ramón Rodríguez, impuesto en Algeiras, Juan Enfane, id. id. Aguilas, Rafael Gomez, id. id. Cartagena, José Lirola, id. id. Evnennen, José Sebastián, id. id. Granada.

**Cajero.**—Ha sido trasladado con ascenso á la Sucursal del Banco de España en Pamplona, el Cajero de la de esta D. Rafael Esquembrí Aserajo.

**Excusa.**—Le ha sido admitida la alegada por el Juez Municipal de Alceles, D. José Antonio Corral, dejando sin efecto su nombramiento.

**Vacantes.**—La Gaceta publica la relación rectificada de los destinos civiles vacantes y que deben ser provistos por los sargentos que los soliciten en condiciones para ello.

**Obra útil.**—En el kiosco Nacional núm. 1 del Paseo del Príncipe, propiedad del popular vendedor de periódicos Antonio Segura, encontrarán nuestros lectores todas las obras que deseen. Ultimamente se ha puesto á la venta en dicho kiosco, «El Matrimonio Teórico y Práctico», obra de gran utilidad, que se compone de tres tomos, costando cada uno solamente 40 céntimos.

**Expedientes.**—El Gobierno civil ha remitido á la Delegación de Hacienda, para su informe, los expedientes de arbitrios extraordinarios para el año 1902, formados por los ayuntamientos de los pueblos de Dalías y Chirivel.

**Informado.**—La Delegación de Hacienda ha remitido hoy al Gobierno civil, una vez informados, treinta y seis presupuestos ordinarios de otros tantos pueblos de esta provincia.

**Ampliación.**—En el Gobierno Militar se ha recibido un telegrama del Capitán general de Andalucía dando cuenta de que la concesión de licencia de Pascua hecha por Real orden de 30 de Noviembre próximo pasado, comprende también á los Jefes, oficiales y tropa del cuerpo de carabineros, hasta el día 7 de Enero, exceptuándose las comandancias que por las exigencias del servicio sean convenientes.

**Entre mujeres.**—Esta mañana en las Cuevas del Gordote han reñido por cuestiones de familia Isabel de las Ibañeta Callejón y Gineza Rubí.

Esta última con una daveja le ha ocasionado un corte en la cara á su contricante.

Isabel fué llevada al Hospital, para su curación.

**Regresos.**—Terminada la visita de inspección girada á los pueblos de los partidos de Berja y Canjajar, ha regresado á esta capital, el ilustrado Inspector de Instrucción pública de la provincia, D. Miguel Moreno Muñoz.

Por cartas particulares recibidas de